

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: Plataforma Teams.
Hora: 15:05 hrs.
Fecha: 06 de Junio de 2022.

1.- Asistentes (8/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Estela Tapia Venegas	Universidad de Playa Ancha
	María Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
ONGs Ambientales	Alejandro Peirano González	Fundación Jardín Botánico Nacional
	Héctor Nordetti Calderón	Fundación La Semilla IDB
Sector Empresarial	Lina Razeto Olivares	Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente
	Álvaro Verdejo Montenegro	Asociación Gremial de Industriales V Región (ASIVA)
Organizaciones Sindicales	Claudio Hormazábal Espinoza	Sindicato de Profesionales de ENAP Refinerías Aconcagua
Ministerio del Medio Ambiente	Christian Fuentes García	Seremi (S) del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

No asisten

- Fernando Kursan Valenzuela, representante de la Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región, quien justifica inasistencia debido a reunión en el mismo horario con la Alcaldesa de Viña del Mar.

Invitadas:

- Siomara Gómez Aguilera, profesional de la Sección de Calidad del Aire, de la SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.
- Valeria Manríquez Godoy, profesional de la SEREMI del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

2.- Tabla

1.- Aprobación Acta anterior (sesión 2 de mayo de 2022)

2.- Presentación estado de avance de la implementación del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchucanví, en el marco de las acciones del plan de involucramiento comunitario.

3.- Varios

3.- Reseña de lo tratado.

1.- Saludo y bienvenida por parte de la presidenta Sra. Estela Tapia y del SEREMI subrogante, Sr. Christian Fuentes García, quien asiste en reemplazo del SEREMI que se encuentra en la comuna de Quintero, debido a una posible emergencia de carácter ambiental en establecimientos educacionales.

2.- Para dar inicio, se consulta si se aprueba el acta de la sesión del mes de mayo, que fue enviada por correo electrónico. No habiendo observaciones se aprueba el acta por los consejeros presentes y se procede a su firma.

3.- La profesional de calidad de aire de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso Sra. Siomara Gómez Aguilera, realiza presentación del Estado de Avance de la implementación del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchucanví, de acuerdo con el artículo 54 del Plan de Descontaminación y en el marco del programa de involucramiento ciudadano.

Lina Razeto pregunta en relación con el inventario, si se ingresa una estimación de las emisiones o si existe una medición de las mismas.

Siomara Gómez responde que para este caso se hace una estimación de las emisiones y que existe medición de compuesto orgánicos volátiles en chimenea, la mayoría de las mediciones son evaporativas y que por ejemplo son procesos de carga y descarga, veteo de estanques, antorchas por lo que no existe forma de hacer una medición continua de este tipo de fuentes, puesto que son emisiones difusas, que la EPA establece categorías de estimación A son aquellas que tienen una baja incertidumbre y generalmente asociadas a una medición, B, que es una buena alternativa y es un balance de masa y que es lo que hacen las fundiciones para la estimación en el caso del SO₂ y la C con los factores de emisión, donde se categoriza los de alta incertidumbre respecto de los de baja incertidumbre, la calculadora que presenta el 138 es de incertidumbre baja, a veces una estimación con un buen factor puede ser mejor que con una medición que no está regulada.

La diferencia no tiene que ver con un tema de voluntariedad o de costos, es un tema de factibilidad técnica de cuantificar estas mediciones, porque en su mayoría son emisiones difusas.

Lina Razeto consulta si los factores que se usan son los de la EPA y Siomara Gómez responde que sí, que el sistema de ventanilla única y se estableció los mejores factores para estos establecimientos y que uno de ellos por ejemplo es el TANKS.

Álvaro Verdejo consulta en relación con el tema de la participación ciudadana, pregunta por la apreciación respecto de la gestión de episodios críticos, comenta que concuerda en que es un instrumento potente y preventivo, pero que sin embargo no se entiende bien a nivel comunitario el beneficio de la medida, puesto que existe una fuerte crítica respecto de la misma, a pesar de la difusión que se ha realizado, por ejemplo se restringe a las personas hacer actividades físicas o se limita a los niños a permanecer en espacios cerrados y que las empresas siguen funcionando.,

Siomara comenta que pueden ser multifactorial, por ejemplo interpretación de lo que significa el instrumento, es una mezcla de muchas cosas y también una pérdida de confiabilidad de la ciudadanía hacia las autoridades y hacia las empresas y que esta instancia permite transmitir el mensaje, que se entienda y que pueda haber una réplica de la información y de cómo mejorarla.

La profesional Valeria Manríquez comenta que coincide en la dificultad del servicio para dar a conocer el instrumento en conjunto con la pérdida de confianza de la comunidad a partir del episodio del 2018, que la percepción es que no ha habido ningún cambio, que no se ha comunicado adecuadamente y que a través de los consejero CRAS y sus organizaciones ha sido muy difícil, que se espera que con el PPDA se solucione los efectos negativos en todas las materias ambiental en el territorio, que es importante una visión multisectorial y no solo del Ministerio del Medio Ambiente para abordar las distintas problemáticas.

Ma. Cristina Shiappacasse comenta que desde el ámbito académico efectivamente falta de una comisión permanente para trabajar de manera conjunta con el Estado, que hay cambios con el Plan, que ha habido mejoras, pero que por ejemplo se hace necesario analizar qué pasa con el PM 2,5 que no baja y que se hace necesario contar por ejemplo con una comisión de expertos como hubo tiempo atrás, que se hace necesario coordinarse y alinearse.

Lina Razeto comenta que el no saber porque está aumentando y no disminuyendo de un año a otro, genera desconfianza en el plan, esto no debiera ser. Que alguien debiera estar analizando los datos para concluir de manera efectiva qué es lo que influye en el aumento o disminución y abordar las causas.

Siomara Gómez comenta que pensó hacer cuadro comparado de las emisiones de COVs, pero pasa que no es comparable puesto que hubo fuentes o instalaciones que no declararon o se incorporaron más fuentes, que no era

posible establecer avances o retrocesos, puesto que la base no era la misma y se podían generar confusiones o interpretaciones erróneas.

Que la academia incluso puede contar con más información que los servicios en algunos casos y que sería positivo que esa información pudiera hacerse pública al momento de elaborar una norma o cualquier otro instrumento regulatorio.

Ma. Cristina comenta que es difícil, cuando se firman contratos de confidencialidad entre la universidad y las empresas que solicitan estudios por ejemplo, que es necesario coordinarse mejor para lograr objetivos comunes y que se podría invertir en estudios o proyectos regionales enfocados en temas prioritarios destinando recursos.

Ma. Cristina comenta que por ejemplo la comisión de expertos realizó visitas a las empresas y que quizá sería bueno poder como consejo consultivo ir a las empresas para comprender qué es lo que está pasando, cuál es la realidad, para poder dar una opción o hacer algún aporte.

Álvaro Verdejo complementa que de acuerdo con las experiencias anteriores y lo que señaló la Ministra, cuando estuvo en el CRAS, se debería pensar en el desarrollo de una gobernanza que permita incorporar todos los factores que se han señalado, para conseguir una transformación del territorio con resultado exitoso.

Lina Razeto pregunta en relación con el proceso de consulta pública de la Norma de COVs, si hubo y cómo estuvo la participación ciudadana.

Siomara Gómez comenta que ingresaron bastantes observaciones, pero no tantas como en la consulta del plan de prevención y descontaminación de la provincia de Quillota y 3 comunas de San Felipe.

Alejandro Peirano comenta que el tema es bastante árido y señala que no hubo participación directa en su construcción o se conoce la génesis del plan por lo que pregunta cómo el consejo consultivo puede aportar, que es necesario interiorizarse de todo lo que se está haciendo, revisar si está dando resultado y proponer como socializar y difundir la información a la comunidad.

Siomara Gómez comenta que el CCR está llamado a conocer y a aportar respecto de los instrumentos que se proponen y que la revisión del PPDA se realizará a los 5 años de su implementación. Que podrían aportar en encontrar quizá lenguaje más amigable para comunicar los instrumentos regulatorios, tratando de dar a conocer de la mejor manera posible.

4.- En el punto varios, Estela Tapia comenta que se incorporó, dentro de plazo, observaciones como consejo consultivo al Anteproyecto del Plan de Prevención y de Descontaminación Atmosférica de la provincia de Quillota y las comunas de Catemu, Panquehue y Llaillay de la provincia de San Felipe de Aconcagua

Ma. Cristina Shiappaccase consulta por el lanzamiento de concursos del Fondo de Protección Ambiental, al que la secretaria técnica responde que se espera a partir del mes de Agosto la convocatoria 2023.

Héctor Nordetti invita a todos a la actividad del día del Árbol, el 29 de Junio que organiza la Fundación La Semilla y que se realizará en el Centro Agroecológico.

5.- Acuerdos.

- 1.- Se acuerda enviar por correo electrónico, la presentación realizada durante la sesión.
- 2.- Se acuerda realizar la próxima sesión el lunes 4 de Julio del 2022 para informarse en materias de cambio climático.

Siendo las 16:22 hrs. se da término a la sesión.

Estela Tapia Venegas
Universidad de Playa Ancha

María Cristina Schiappacasse Dasati
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Alejandro Peirano González
Fundación Jardín Botánico Nacional

Héctor Nordetti Calderón
Fundación La Semilla IDB

Claudio Hormazábal Espinoza
Sindicato de Profesionales de ENAP
Refinerías Aconcagua

Lina Razeto Olivares
Asociación de Empresas y Profesionales para
el Medio Ambiente

Álvaro Verdejo Montenegro
Asociación Gremial de Industriales V Región
(ASIVA)

Cristian Fuentes García
Seremi (S) del Medio Ambiente Región de
Valparaíso.